

EDICTO

Carmen Susana Mora Ferreiro, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con despacho en Vimianzo, en la Avenida de Fisterra, 56, Bajo, C.P; 15.129 Vimianzo, (A Coruña). -----**HAGO SABER:-**I.- Que se está tramitando ante mí expediente de inmatriculación de finca no inscrita del siguiente inmueble:-URBANA. - HERBAL DAS FERREIRAS de ciento veinticinco metros cuadrados. Linda: Norte, Camiño O Conin (Parcela 9002); Sur, Camino (Parcela 9010); Este, camino (Parcela 9011) y Oeste, Manuel Pérez Carrera. -----REFERENCIA CATASTRAL. - Está catastrada con la referencia 1060611MH9716S0001ZY. -----INSCRIPCION. - No está inscrita en el Registro de la Propiedad. II.- El promotor del expediente es: ------DON JOSÉ LUIS LEIS FIGUEIRAS, vecino de Camariñas, con domicilio en Ponte do Porto; Calle Calzada número 26; C.P. 15.121. ------III.- Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada. ------Tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición. La omisión de la inscripción o anotación puede deparar perjuicio. -----Cualquier interesado tiene derecho a comparecer en la Notaría, examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes. -----

En Vimianzo, a 11 de marzo del 2025



